

FIBRA MTY ANUNCIA LA RETRANSMISIÓN DE SU REPORTE ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019 SIN CAMBIOS MATERIALES

Monterrey, Nuevo León, a 1 de octubre de 2020 – Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario, en su carácter de fiduciario del Fideicomiso irrevocable de inversión en bienes raíces identificado con el número F/2157 también identificado como Fibra Mty (BMV: FMTY14) (“Fibra Mty” o el “Fideicomiso 2157”), el primer fideicomiso de inversión en bienes raíces administrado y asesorado 100% internamente, anuncia la retransmisión de su Reporte Anual en XBRL correspondiente al ejercicio 2019, sin cambios materiales.

En cumplimiento a un requerimiento por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) Fibra Mty ha retransmitido su Reporte Anual en XBRL correspondiente al ejercicio 2019, atendiendo las observaciones realizadas por parte de la CNBV sin que estas impliquen cambios materiales ni cambios en la información financiera previamente reportada durante el mes de abril del presente año. Las precisiones se han realizado en las secciones [411000-NBIS3] “Datos generales-Reporte Anual”, [421000-NBIS3] “El fideicomiso”, [422000-NBIS3] “Administrador del patrimonio del fideicomiso y en la sección [425000-NBIS3] “Información financiera del fideicomiso”.

Acerca de Fibra Mty:

Fibra Mty es un fideicomiso de inversión en bienes raíces (“FIBRA”) que inició operaciones el 11 de diciembre del 2014, identificado con el No. F/2157. La estrategia de Fibra Mty está basada principalmente en la adquisición, administración, desarrollo y operación de un portafolio de inmuebles corporativos en la República Mexicana, con un componente preponderante de oficinas. Fibra Mty es una FIBRA que califica para ser tratada como una entidad transparente en México para fines de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo tanto, todos los ingresos de la conducción de las operaciones de Fibra Mty se atribuyen a los titulares de sus CBFIs, siendo que Fibra Mty no está sujeta al pago del Impuesto Sobre la Renta en México. Para mantener el estatus de FIBRA, los artículos 187 y 188 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta establecen que las FIBRAS como Fibra Mty deben distribuir anualmente al menos el 95% de su resultado fiscal neto a los tenedores de sus CBFIs e invertir por lo menos el 70% de sus activos en bienes inmuebles destinados al arrendamiento, entre otros requisitos. Fibra Mty es administrado internamente por Administrador Fibra Mty, S.C., convirtiendo a Fibra Mty en un vehículo de inversión sin precedentes para el mercado de FIBRAS en México, soportado por una estructura innovadora de gobierno corporativo, que permite alinear los intereses de los inversionistas con los de los operadores, generando economías de escala y aprovechando las oportunidades que ofrece el mercado inmobiliario.

Advertencia Legal:

Este comunicado puede contener declaraciones sobre eventos futuros u otro tipo de estimaciones relacionados con Fibra Mty que incluyen expectativas o consideraciones de Fibra Mty respecto a su funcionamiento, negocio y futuros eventos. Las declaraciones sobre eventos futuros podrían incluir, sin limitaciones, cualquier declaración que pueda predecir, pronosticar, indicar o implicar los resultados futuros, funcionamiento o logros y puede contener palabras como “anticipar”, “creer”, “estimar”,

“esperar”, “planear” y otras expresiones similares, relacionadas con Fibra Mty. Tales declaraciones podrían reflejar la visión actual de la gerencia y están sujetas a factores que podrían provocar que los resultados actuales difieran de los expresados en este documento. No hay garantía que los eventos esperados, tendencias o resultados ocurrirán realmente. Las declaraciones están basadas en varias suposiciones y factores, inclusive las condiciones generales económicas y de mercado, condiciones de la industria y los factores de operación. Cualquier cambio en tales suposiciones o factores podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de las expectativas actuales. Este documento no constituye una asesoría o recomendación de especie alguna, por lo que los lectores no deberán basar sus decisiones en el contenido del mismo.

Contacto para Inversionistas:

Jaime Martínez Trigueros

Tel: 81-4160-1403

jmartinez@fibramty.com

Monterrey, N.L., México.